



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Instituto Andaluz de Administración Pública

COMUNIDAD DE PRÁCTICA

NOMBRE

Comunidad para el avance y la mejora en la investigación de accidentes de trabajo

I21F-PS06

DESCRIPCIÓN

Grupo de profesionales que se reúnen con el fin de establecer unos unos criterios comunes de actuación en el ámbito de los accidentes de trabajo, de manera que se definan unos mínimos de calidad del contenido, mejora en la determinación de las causas de los accidentes de trabajo, garantías técnicas y respaldo técnico y científico.

FECHA DE LA ACTIVIDAD

Del 15/04/2021 al 03/02/22

PRODUCTO

Guía para la elaboración del informe pericial de causas de accidentes de trabajo en los centros de prevención de riesgos laborales. Contenidos mínimos de obligado cumplimiento.

Plantilla/modelo de investigación de accidentes, con los apartados que debe contener un informe pericial de causas de accidentes.

Anexos de la guía.

Documento de propuestas de regulación guardias.

Documento de propuestas mejoras del programa SIGAL

PERSONAS PARTICIPANTES

Ana Maria Cárdenas Torre

Ana Isabel Tornés Piedrafita

Emilio Manuel Gallardo Cordero

Francisco Javier Agudo Ruiz

Fernando Ortega Rodríguez

José Luis Sánchez Encinas

Jose María Jiménez Sánchez



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Instituto Andaluz de Administración Pública

Juan Cáceres Gerez
M^a Carmen Roperó Montoro
Manuel López Zamorano
Yolanda Piné Ortiz

PERSONA DINAMIZADORA

Luis Piñero Piolestán
Correo electrónico: luis.pinero@juntadeandalucia.es

INSTITUCIÓN QUE IMPULSA LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral.